

## Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

## Ficha de la persona candidata



**TAPIA GUTIERREZ** INGRID DE LOS **ANGELES** 

**NÚMERO DE LISTA:** 

30

POSTULADA/ O POR-

Poder Legislativo Federal

### **Datos generales**

Los campos señalados con este símbolo O fueron proporcionados por el Senado de la República.

Nombre: TAPIA GUTIERREZ INGRID DE LOS ANGELES

Sexo:

Cargo por el que participa: Ministra/o Suprema Corte de Justicia de la Nación

Número de lista en la boleta:

#### Medios de contacto

#### Teléfono público:

MULIER

La candidatura no proporcionó información

# Correo electrónico público:

ingridtapiaalacorte@gmail.com

#### Página web:

La candidatura no proporcionó información

#### Redes sociales:

f https://www.facebook.com/ingrid.tapia.948



https://www.instagram.com/ingrid\_tapia\_abogada?igsh=MTc2ZnJwNXZkYnRoc

# ¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Para dar voz a todos aquellos que reclaman justicia, para que ésta se preste limpiamente y sin pretextos

## Visión de la función jurisdiccional

Se trata de un servicio para la población que obliga al Estado a garantizar el goce de la totalidad de derechos humanos y fundamentales. No es una concesión graciosa ni un obsequio, sino un servicio que se debe prestar sin pretexto alguno, genuina imparcialidad, gratuidad y prontitud. Creo en el derecho como el elemento igualador por excelencia porque su misión es atemperar las diferencias entre quien todo tiene y el que nada posee.

#### Visión de la impartición de justicia

Los tribunales han incurrido por décadas en un exceso de formalismos, llegando al punto de negar su acceso a las personas por no sujetarse a ellos. Debemos poner en el centro de la justicia el pesar de cada justiciable. Muy especialmente de las madres de familia y de las niñas y niños a quienes absurdas exigencias procesales les impiden gozar del acceso a un recurso efectivo. Pongo en el centro de mis preocupaciones el derecho a la vida, la familia y a perseguir la felicidad.

## **Principales propuestas**

## Propuesta 1

Emitir sentencias en lenguaje accesible y claro para los destinatarios de las mismas. Breves en extensión, honradas en su decisión y claras en su redacción.

## Propuesta 2

Favorecer que los asuntos puedan resolverse, tal como lo establece la norma constitucional, en breve término, sin que esto implique una lesión a las garantías procesales de las partes involucradas.

## Propuesta 3

Eliminar constructos discriminatorios de las mujeres y los niños, decretar la abierta inconstitucionalidad de criterios o normas que impiden a las madres de familia poner a salvo a sus hijos y a su propia persona, abandonar los criterios que obligan a las mujeres a recibir maltrato bajo el pretexto del derecho de convivencia de los hijos y sustituir el modelo de parentalidad que distribuye inequitativamente los cuidados del hogar y los trabajos asociados a la crianza.

## Trayectoria académica

Profesora de derecho romano, civil y derecho electoral en diversas Universidades por más de 15 años

#### **Estudios**

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Concluido